

2024

**IMPRESO DE PREMATRÍCULA**  
**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

2025

**ESTUDIOS:**

Plan de Estudios	<b>DOBLE GRADO DERECHO-A.D.E.</b>	Código:	<b>D009</b>
Centro:	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b>	Código:	<b>401</b>
Rama de Conocimiento: <b>CIENCIAS SOCIALES</b>			
Plan de Estudios de:	Publicado en el BOE:		

**DATOS PERSONALES**

Apellidos y nombre:		
DNI:	Teléfono:	Correo electrónico:
Autoriza la difusión de su domicilio: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
Domicilio durante el curso:		
Domicilio familiar:		

**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS**

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

- SI**  **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía
- SI**  **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma
- SI**  **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

**Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de este momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.**

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet [www.uclm.es/psi](http://www.uclm.es/psi) y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico [proteccion.datos@uclm.es](mailto:proteccion.datos@uclm.es).

Firma: **CLASE DE LIQUIDACIÓN**

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa General	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa General. Solo 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial	<input type="checkbox"/> Beca Séneca / SICUE
<input type="checkbox"/> Beca MECD	<input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo	<input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación

**FORMA DE PAGO**

<input type="checkbox"/> Pago Único
<input type="checkbox"/> Pago fraccionado
<input type="checkbox"/> Solicitante de beca (pago único)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

<input type="checkbox"/> Alumnado de Programas Internacionales	Convenio: _____
<input type="checkbox"/> Otros programas de intercambio	Convenio: _____
<input type="checkbox"/> Simultanea estudios	Estudios previos: _____
<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente	Universidad: _____
<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión	<input type="checkbox"/> Solicita convalidaciones

# CARGA LECTIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CURSO	BÁSICAS (T)	OBLIGATORIAS (B)	OPTATIVAS (O)	TRABAJO FIN DE GRADO (P)	TOTAL
1	72	-	-	-	72
2	30	36	-	-	66
3	-	69	-	-	69
4	-	69	-	-	69
5	-	66	3*	-	69
6	-	12	-	18	30
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>252</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>375</b>



Marcar con una cruz en las asignaturas que te deseas matricular  
Las asignaturas sombreadas no se ofertan en este curso académico

## FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIAS Y PROYECTO FIN DE GRADO

	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.	
<b>PRIMERO</b>	*	35300	Historia del derecho	C1	T	6
		35301	Derecho romano	C1	T	6
		35302	Teoría del derecho	AN	T	9
		35303	Derecho constitucional I	AN	T	9
		35305	Derecho penal I	AN	T	9
		35307	Derecho civil I	C2	T	6
		54300	Introducción a la economía	AN	T	9
		54304	Matemáticas I para la empresa	C1	T	6
		54305	Matemáticas II para la empresa	C2	T	6
		54306	Estadística empresarial	C2	T	6
<b>SEGUNDO</b>		35304	Derecho administrativo I	AN	T	9
	*	35309	Derecho civil II	C1	B	6
	*	35315	Derecho mercantil I	AN	B	9
		54301	Contabilidad general	AN	B	9
	*	54302	Historia económica mundial y de España	C1	T	6
		54307	Fundamentos de administración de empresas	C2	T	6
		54308	Matemáticas de las operaciones financieras	C2	B	6
		54309	Economía internacional	AN	T	9
		54316	Fundamentos de marketing	C2	T	6
	<b>TERCERO</b>		35310	Derecho procesal I	AN	B
*		35312	Derecho financiero y tributario I	AN	B	9
		35313	Derecho penal II	C2	B	6
*		35314	Derecho administrativo II	C2	B	6
*		54310	Política económica	AN	B	9
*		54311	Organización de empresa y dirección de recursos humanos	AN	B	9
*		54312	Inversión y financiación de la empresa	AN	B	9
*		54313	Microeconomía intermedia	C1	B	6
*		54314	Contabilidad financiera y sociedades	C1	B	6
<b>CUARTO</b>			35308	Derecho constitucional II	C1	B
		35311	Derecho internacional público	AN	B	9
		35316	Derecho eclesiástico	C1	B	6
	*	35321	Derecho internacional privado	C2	B	6
	*	35322	Derecho financiero y tributario II	C2	B	6
	*	35324	Derecho mercantil II	C2	B	6
	*	54315	Macroeconomía intermedia	C2	B	6
	*	54317	Economía española	C1	B	6
		54318	Inferencia estadística e introducción a la econometría	C1	B	6
	*	54320	Dirección comercial de la empresa	C1	B	6
	54325	Dirección de operaciones	C2	B	6	

QUINTO		CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
		35317	Derecho procesal II	C1	B	6
	*	35319	Derecho civil III	C1	B	6
	*	35320	Derecho del trabajo I	C1	B	6
		35323	Derecho civil IV	C2	B	6
		35325	Derecho del trabajo II	C2	B	6
		54319	Contabilidad de costes	C1	B	6
	*	54321	Dirección financiera	C1	B	6
	*	54322	Fiscalidad empresarial: Introducción y fiscalidad personal	C2	B	6
		54323	Métodos y modelos econométricos	C2	B	6
		54324	Análisis contable	C2	B	6
		54326	Investigación de mercados	C2	B	6
		(1)	OPTATIVAS		O	3

SEXTO		CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	*	35318	Derecho de la Unión Europea	C1	B	6
		35326	Trabajo fin de Grado	C2	P	6
		54327	Dirección estratégica	C1	B	6
		35329	Trabajo fin de Grado	C2	P	12

## OPTATIVAS



Marcar con una cruz en las asignaturas que te deseas matricular  
Las asignaturas sombreadas no se ofertan en este curso académico

OPTATIVAS		CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.	
		35332	Democracia, gobernanza y ciudadanía	C2	O	4,5	
		35333	Derecho autonómico de Castilla-La Mancha	C2	O	4,5	
		35343	Derecho de los partidos políticos	C1	O	4,5	
		35345	Derecho del medioambiente	C1	O	4,5	
		35356	Derecho público romano	C1	O	4,5	
		35362	Empresa y factor religioso	C2	O	4,5	
		35372	Ordenación del territorio y urbanismo	C2	O	4,5	
		35377	Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales	C1	O	4,5	
		35379	Sistema de penas y derecho penitenciario	C1	O	4,5	
		35380	Tutela procesal del crédito	C2	O	4,5	
		35381	Prácticas externas	C2	O	6	
	Asignaturas optativas de ADE que se pueden cursar pero implican un exceso de créditos, no necesario para cumplir el itinerario de doble titulación						
		54328	Prácticas en empresas	C2	O	12	
		54336	Técnicas estadísticas aplicadas a la empresa	C1	O	6	
		54342	Comunicación comercial	C1	O	4,5	
		54343	Distribución comercial	C1	O	4,5	
		54347	Consolidación de estados financieros	C1	O	6	
		54348	Auditoría	C1	O	6	
		54354	Creación de empresas	C1	O	6	
	54356	Estrategias de crecimiento	C1	O	6		
	54358	Sociología del trabajo	C1	O	4,5		

\* **NO** se pueden **Reconocer** (por asignaturas superadas en estudios universitarios distintos a los que componen la doble titulación o en CFGS) **las asignaturas marcadas con \*** por tener equivalencia entre los grados que componen la doble titulación.  
- **NO** se pueden reconocer créditos por **experiencia profesional o laboral**

(1) OPTATIVAS: Se podrán reconocer por actividades culturales los 3 ECTS que faltan, con lo que al final se cursaría 372 ECTS, o se cursará una asignatura **optativa de Derecho** 4.5 ECTS, con lo que el total de la titulación serán 376,5 ECTS y el alumnado cursa 1,5 ECTS más de los 240 ECTS.

Además de las asignaturas optativas del Grado en Derecho el alumnado podrá cursar las asignaturas optativas del Grado en Administración y Dirección de Empresas (si bien ello implicaría un exceso de créditos en su expediente, lo que no sería necesario para cumplir el itinerario de doble titulación)

**NOTA IMPORTANTE: NO TIENEN ACCESO AL ITINERARIO DEL DOBLE GRADO LOS ALUMNOS QUE YA SEAN TITULADOS EN ADE O DERECHO.**

**La dedicación** en itinerario institucional de doble grado, **obliga a matrícula a tiempo completo**, no obstante, en primer curso se deberán cursar los créditos fijados en el itinerario pudiendo minorarlos como máximo en un 20%. Esta minoración no podrá suponer en ningún caso la posibilidad de matricularse de menos de 60 créditos.

De igual forma, en el resto de los cursos se podrá aumentar o disminuir el número de créditos a matricular hasta en un 20% del promedio de los créditos de cada curso. La minoración no podrá suponer en ningún caso la posibilidad de matricularse de menos de 60 créditos. Dicho promedio se calculará dividiendo el número total de créditos que componen ese itinerario curricular entre el número de cursos que lo componen.

---

## INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(22/05/2022\).](#)